

EL RECTORADO DE ANTENOR ORREGO

THE RECTORATE OF ANTENOR ORREGO

Elmer Robles Ortiz¹

Recibido: 13 de octubre de 2017

Aceptado: 17 de octubre de 2017

RESUMEN

El presente artículo tiene el propósito de alcanzar una visión general de la obra del maestro Antenor Orrego (1892-1960) en su calidad de rector de la Universidad Nacional de Trujillo (1946-1948). Se refiere a sus obras materiales, administrativas y conceptuales, reveladoras de una gestión que no tiene par.

Palabras clave: Educación, universidad, maestro, reforma, gobierno.

INTRODUCCIÓN

Antenor Orrego asumió las funciones rectorales de la Universidad Nacional de Trujillo en medio de una gran expectativa en los sectores docentes, estudiantiles y ciudadanos. Había sido nombrado catedrático de esta universidad con fecha 13 de mayo de 1946, para desarrollar la asignatura de Cultura Indoamericana, y a los dos días, el 15, fue elegido rector, cargo que lo inició el 20 del mismo mes, previa la recepción del grado académico de Doctor Honoris Causa. Sostuvo que

ABSTRACT

The present article has the intention of reaching a general vision of the work of the teacher Antenor Orrego (1892-1960) in his capacity as Rector of the National University of Trujillo (1946-1948). It refers to his material, administrative and conceptual works, revealing a never-ending management task.

Key words: Education, university, teacher, reform, government.

no representaba ninguna calidad personal o específica, sino más bien, era empujado por las fuerzas históricas del movimiento de Reforma Universitaria, para regir los destinos de esta institución, aunque –lo dice con modestia– no tuviera la dotación necesaria. “Pero la voz de la Universidad se impuso, esa voz me ordenó encabezar esta nueva etapa que yo he asumido con resolución, como un mandato histórico [...] Soy pues un simple instrumento de la Historia, desligado de todo

¹ Docente de la UPAO en pregrado, maestría y doctorado; también de la Escuela de Posgrado de la UNT. Es Doctor en Ciencias de la Educación, posdoctorado en Investigación en Ciencias Sociales, Maestro de Educación con mención en Pedagogía Universitaria; Profesor de Historia y Geografía, y Licenciado en Antropología Social. Tiene la membresía de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, del Grupo Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana y de la Sociedad de Investigación Educativa Peruana. Es autor de obras sobre educación, historia y ciencias sociales. Ha recibido reconocimientos de importantes instituciones educativas y culturales del Perú y del exterior. Y ha participado en numerosos eventos académicos, nacionales, internacionales y mundiales en América, Europa y Asia.

- Elmer Robles Ortiz

valor puramente individual, que cumpla una orden y ejecuto un mandato”. (Orrego, 1947: 3 y 4). Y recuerda a Bismarck que posiblemente pensando en circunstancias parecidas había dicho: “El hombre tiene exactamente la dimensión de la ola histórica que lo levanta”. (En Orrego, 1947: 38).

En el desempeño de sus actividades, Orrego recordará que el cargo de rector le fuera pronosticado por su amigo y compañero del Grupo Norte, Víctor Raúl Haya de la Torre en 1922: “Señores, yo soy el rector de una profecía de Haya de la Torre”, sentenció en forma categórica en un discurso académico. (Orrego, 2011: V, 213). Efectivamente, el entonces líder de los estudiantes peruanos, en el proceso de la Reforma Universitaria, había pronunciado una conferencia en la UNT ante un nutrido grupo de alumnos y trabajadores manuales. “Allí, entre adoctrinamiento de maestro y arenga de revolucionario, me proclamó como futuro rector de la Universidad Reformada de Trujillo”. (Orrego, 2011: V, 213). Esta profecía se cumplirá en 1946.

Y realizó una labor extraordinaria y enmarcada dentro de los postulados del histórico movimiento de Reforma Universitaria. Pero no se atribuyó en forma excluyente los méritos de ella. Reconoció la cooperación de catedráticos y estudiantes a quienes infundió su mística y entusiasmo.

El presente texto busca responder las preguntas: ¿Cuáles son las principales concreciones de la obra rectoral de Orrego? ¿Qué ideas orientaron su trabajo en la UNT? Para lograr nuestro cometido hemos acudido a las publicaciones de este pensador, particularmente a sus dos memorias rectorales, así como a tex-

tos de otros autores y archivos institucionales. Aquí se estudian pues sus realizaciones más importantes y las líneas generales de su pensamiento universitario, lo cual lo presentan como un rector de cualidades excepcionales.

PROYECTO INTEGRAL DE UNIVERSIDAD NUEVA: PRINCIPALES REALIZACIONES

En el mes de abril de 1946, el Congreso de la República aprobó la Ley de Reforma Universitaria N° 10555, conocida con el nombre de Estatuto Universitario, y pronto fue promulgada por el presidente de la república. Entonces, las universidades iniciaron el proceso de adecuación a esa norma, considerada por Gabriel del Mazo la más avanzada de América Latina. Elegido en el seno de la Asamblea Universitaria, el 15 de mayo de 1946, Antenor Orrego asumió el cargo de rector de la Universidad Nacional de Trujillo el día 20 del mismo mes y año. Y con él la universidad y la ciudad sintieron nuevos vientos, vientos de cambio. No obstante la brevedad de su gestión (dos años, cinco meses, siete días), Orrego realizó intensa actividad, dentro de un acelerado proceso de transformación de lo que él denominó *proyecto integral de Universidad nueva*, como se desprende de hechos tales como los siguientes:

1. Reorientación tanto del sentido general de la educación para el cultivo integral del ser humano, cuanto de la docencia universitaria que, con métodos dinámicos, como el seminario, pone en manos del alumno las herramientas esenciales de estudio y perfeccionamiento en su campo aún cuando haya egresado.

2. Organización del Colegio Universitario –creado por la ley de Reforma Universitaria de 1946- entendido como centro de cultura general y antesala de la formación profesional y la investigación, cuyo funcionamiento se detuvo por el forzado alejamiento de su cargo y por la contrarreforma que luego sobrevino.
3. Incorporación a la cátedra, en cursos de ciencias y humanidades, de investigadores y especialistas de prestigio, tanto peruanos como extranjeros.
4. Creación de la Facultad de Educación con su respectivo Colegio Secundario de Aplicación, gratuito, que aún funciona.
5. Creación de la Facultad de Medicina, toda una obsesión de su rectorado y anhelada por él como “la mejor de América Latina”; para su organización constituyó una comisión presidida por el renombrado médico peruano, científico y docente universitario en Estados Unidos, Dr. Eleazar Guzmán Barrón.
6. Acrecentamiento del número de alumnos en las diversas carreras profesionales.
7. Mejoramiento significativo de las rentas.
8. Impulso a la publicación de la *Revista Universitaria*, en receso desde 1943, y de la cual en el periodo 1946-1948 se editaron cuatro números, cifra proporcionalmente superior al de todas las épocas de su existencia.
9. Adquisición de una pequeña imprenta para los trabajos de las distintas oficinas, y con miras a ser un futuro departamento de publicaciones.
10. Ampliación de los vínculos de la universidad con instituciones académicas del país y del exterior.
11. Creación de los Institutos de Psicopedagogía, Antropología y Literatura.
12. Ampliación e implementación de los laboratorios con nuevos ambientes, equipos y reactivos.
13. Progresivo avance de la Escuela de Ingeniería Química que, por la calidad de sus profesores peruanos y foráneos, remozamiento de laboratorios y anfiteatros, se coloca en el primer lugar entre sus pares de la república. En más de una ocasión, el rector Orrego tuvo frases de elogio para los docentes de esta especialidad, a la cual dotó del mejor laboratorio de su género que entonces existía en nuestro país. Además reforzó el cuerpo docente con especialistas procedentes de Alemania.
14. Habilitación de nuevas oficinas para los decanatos y demás dependencias.
15. Enriquecimiento de los Museos de Arqueología y Zoología, así como el inicio del Herbario Regional.
16. Envío de alumnos becarios al extranjero por cuenta de la institución. Asimismo, viajaron a Estados Unidos, por cuenta de la universidad, profesionales para ser perfeccionados en docencia médica y luego incorporados como catedráticos de la Facultad de Medicina.
17. Incremento considerable de los volúmenes de la biblioteca.
18. Cuidado de la salud de alumnos, profesores y personal administrativo a través del Departamento Médico.
19. Construcción de una bóveda subterránea de concreto para el archivo de la universidad.
20. Gestión para lograr la donación, por Vicente González de Orbegoso y Moncada, con fecha 10 de setiembre de 1947, de 30 hectáreas de terreno (después ampliada a 40) para la construcción de la ciudad universitaria e inicio de los trabajos pre-

liminares de esa formidable obra.

21. Transferencia de sus derechos de posesión del conductor del extenso ejido municipal llamado “Gramma de Mansiche” a la Universidad, lo cual hizo posible la donación, por parte de la Municipalidad Provincial de Trujillo, de dicho terreno donde ahora se levanta la Facultad de Medicina.
22. Elaboración del Plan General de Ejecución de la Ciudad Universitaria, cuya primera etapa debió construirse entre 1948 y 1952, y en tres años más, la segunda. Dicho plan incluía: pabellones y ambientes de facultades, oficinas y servicios que hasta ahora no cuenta la UNT, a pesar del largo tiempo transcurrido, por ejemplo, ambientes para: el Rectorado y la administración central, las Facultades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Veterinaria; Museos, Jardín Botánico, Jardín Zoológico; almacenes y gimnasio. O pabellones

de facultades y escuelas que iniciaron su funcionamiento en fechas posteriores: Medicina, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Odontología, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Zootécnica. Y también pabellones construidos con el correr de los años, cuya previsión la hizo Orrego.

23. Participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad
24. Intensa actividad de extensión universitaria mediante conferencias y diversos eventos académicos a cargo de notables intelectuales, asimismo proyección hacia su contexto social.
25. Adecuación a los alcances de las disposiciones sobre la Reforma Universitaria para lograr que la institución responda a la realidad peruana, continental y al ritmo de la acelerada transformación científica, tecnológica, social y económica del mundo.



Orrego en su despacho de rector

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tan pronto asumió el cargo del Rectorado, Orrego se propuso trabajar intensamente por la creación de una universidad integral, renovada, cuna de las aspiraciones, inquietudes y espíritu de investigación de los jóvenes. Y ante esa perspectiva pensó de inmediato en la necesidad de construir una ciudad universitaria, como medio para resolver el problema de espacio. Pero con sus rentas le era imposible a la universidad lograr este anhelo. Entonces, el rector pensó en la colaboración de los pueblos del norte del país, especialmente de los sectores empresariales, puesto que al mejorar la formación de los profesionales e investigadores estos serían una vía para impulsar el desarrollo regional. Para lograr este propósito, la universidad envió delegaciones a los departamentos de Lambayeque, Piura, Cajamarca y Ancash, donde se formaron comités pro ciudad universitaria. Y en Trujillo se conformó el comité central de esta cruzada.

El primero en dejar su aporte fue el médico chiclayano Manuel Senmache Sánchez (S/. 3,000.00). Y el Sindicato de Choferes de Trujillo, por medio de su secretario general, Pedro J. Alfaro, anunció la donación por parte de todos y cada uno de sus miembros de sus ingresos correspondientes a un día de su trabajo, a favor de la ciudad universitaria. El rector agredió, emocionado, estos gestos y vio en ellos que los trabajadores manuales comprendían los alcances de la Reforma Universitaria, en su proyección hacia el pueblo que es base y sustento.

Fue infatigable la labor de Orrego para cristalizar este proyecto. Y pronto lo vio con mayor optimismo, gracias al desprendimiento del doctor Vicente González de Orbegoso y Moncada, que donó 30 hectáreas de su fundo “San Andrés”, posteriormente aumentadas a 40 hectáreas. Al dar cuenta de este noble gesto, Orrego anota:

El doctor González de Orbegoso ha dado un hermoso ejemplo de altruismo y de amor a la causa estudiantil. Es por esta razón que la Universidad cumplió con el honroso deber de declarar a su benefactor como Primer Fundador de la Ciudad Universitaria, de tal manera que el nombre del doctor Vicente González de Orbegoso y Moncada no sólo perdurará para siempre en la memoria y el corazón de los estudiantes del Norte de la República, sino que también será grabado en el Álbum de los Fundadores, como el primero y más preclaro y tendrá, en el estrado de Honor del Gran Auditorium de la Ciudad Universitaria, su asiento permanente y personal, como símbolo del eterno agradecimiento que le guardará la Universidad de Trujillo por su noble gesto. (Orrego, 1948: 18-19).

Una vez firmada y recibida oficialmente la donación en el mes de setiembre de 1947, el despacho rectoral, dispuso el levantamiento del perímetro del terreno, su desbroce y los trabajos de drenaje del área pantanosa, la construcción de dos colectores generales (1,700 metros) y varios canales laterales, y luego la red completa para su desecación. Este terreno lo conocimos, en gran parte cubierto de gramíneas, ya no pantanoso, el año de 1964, cuando en nuestra condición de estudiantes universitarios, allí desarrollábamos, al aire libre, las clases teórico-prácticas del curso de Instrucción Pre Militar Superior, a cargo de

- Elmer Robles Ortiz

un oficial del ejército. Los miembros de esta promoción fuimos los primeros usuarios de

la que años más tarde sería la materialización del anhelo de Orrego, la ciudad universitaria.



Orrego firma el documento mediante el cual recibe la donación del terreno para la ciudad universitaria. El donante, Vicente González de Orbegoso, está de pie, junto al rector (10 de setiembre de 1947).

Los primeros estudios y el anteproyecto los hicieron los ingenieros Carlos Morales Macchiavello y Manuel Vargas. Pero la obra requería de una oficina técnica, responsable de su dirección y ejecución; para cuyo efecto, la administración universitaria contrató al prestigioso ingeniero César Elías, exministro de fomento.

La toma de posesión del terreno fue recordada por el doctor Germán Patrón Candela, de esta manera: “La materialización de la entrega se hizo como en los interdictos de adquirir, en las normas del Derecho Romano; don Vicente como respetuosa y afectivamente le llamamos al filántropo trujillano, tomó un puñado de tierra y entregó en las manos del Rector y del Presidente de la Federación de Estudiantes, alumno Germán Patrón Candela. Los profesores y alumnos de la Universidad hicieron iguales actos posesorios y recorrieron la enorme extensión del terreno [...]”.

Añade que el rector pronunció un discurso en el cual se dirige expresamente a los estudiantes a quienes les pide que piensen y obren con el espíritu de su generación, cumplan su tarea salvadora mediante la cultura, que esa tarea sea perdurable, que el pensamiento tarde o temprano conduce a una pródiga cosecha (Patrón, 1992: A4). Por su parte, el doctor Eduardo Quirós Sánchez, también recuerda el hecho: “Enemigo de las ceremonias oficiales de colocación de primeras piedras y rotura de la consabida botella de champaña, él invitó a dar la *Primera Palanada*. Y sí fue, porque reunidos en mancha, antes del medio día, cruzamos pastizales y puquios, pájarobobos tiernos hasta llegar a un punto apropiado en el cual, con su palana en ristre, Antenor Orrego dio las primeras demostraciones de cómo se cava un hoyo. Y aunque no hubo albañil para enterrar la primera piedra, un mensaje breve pero profundo y grandes aplausos rubricaron aquella jornada”. (Quirós, 1993: 11). Los dos

autores citados, ambos estudiantes cuando Orrego fue rector, años más tarde serán notables catedráticos. En 1992, en una entrevista que hicieramos al doctor Patrón Candela, nos informó que las palabras de Orrego pronunciadas en la ocasión antes referida, él las anotó, lo cual le permitió publicar una nota periodística sobre este suceso.

El plan general de ejecución de la ciudad universitaria comprendía dos etapas, o dos ciclos como los llamó su autor, que los expuso sinópticamente en su memoria rectoral de 1948. Ellos revelan la mente visionaria de Orrego, en este como en muchos otros aspectos de su quehacer intelectual. El primer ciclo debía desarrollarse dentro de un plazo de cinco años, de la siguiente forma:

1948:

- a) Pabellón de Pre-Clínicas
- b) Red general de agua y desagüe (Iniciación de su construcción)
- c) Iniciación también de la pavimentación y veredas
- d) Iniciación de parques, jardines y canales de regadío
- e) Red completa de drenaje
- f) Iniciación de la red telefónica.

1949:

- a) Conclusión de la red general de agua y desagüe
- b) Conclusión de pavimentación y veredas
- c) Conclusión de la construcción de parques y jardines
- d) Conclusión de la red telefónica
- e) Pabellón de Farmacia
- f) Pabellón de Química Inorgánica.

1950:

- a) Pabellón de Química Orgánica
- b) Pabellón de Colegio Universitario
- c) Pabellón de Educación
- d) Pabellón de Jardín Botánico
- e) Gimnasio.

1951:

- a) Rectorado y administración
- b) Facultad de Derecho, Letras y Ciencias Económicas
- c) Biblioteca
- d) Estadio
- e) Almacenes.

1952:

- a) Facultad de Ingeniería Civil y de Minas
- b) Teatro
- c) Club Social
- d) Vivienda para estudiantes
- e) Vivienda para maestros
- f) Escuelas de aplicación
- g) Comedores de estudiantes
- h) Vivienda para empleados y obreros de la universidad.

Terminada esta parte del plan, empezaría el segundo ciclo:

Por lo tanto, –anota el rector– es indispensable estar preparados desde ahora para la ejecución de esta segunda etapa, de manera que en lo futuro nos sea posible cumplir la realización de un proyecto integral de Universidad Nueva en armonía con la concepción moderna de que ella debe ser un foco de iluminación intelectual y moral y una antena que recogiendo las palpitations del Univer-

so y de la Vida, se proyecte profundamente hacia el pasado e infinitamente hacia el futuro. Sólo así podríamos hacerla responder a la realidad de una América Nueva, al ritmo de un mundo que está realizando una acelerada transformación técnica, moral y económica. (Orrego, 1948: 21).

Con cargo a modificación y perfeccionamiento, el plan del segundo ciclo de construcción, expuesto por Orrego, tiene los lineamientos siguientes para un período mínimo de tres años:

Primer año:

- a) Facultad de Medicina
- b) Facultad de Odontología
- c) Bacteriología
- d) Antropología
- e) Arqueología.

Segundo año:

- a) Bellas Artes
- b) Artes Manuales
- c) Investigación científica
- d) Talleres y maestranzas
- e) Jardín zoológico
- f) Museos.

Tercer año:

- a) Geología y petróleo
- b) Agricultura
- c) Ganadería y Veterinaria
- d) Facultad de Ingeniería Electricista
- e) Facultad de Ingeniería Mecánica
- f) Agricultura
- g) Ingeniería Industrial.

Este fue uno de los futuribles de Orrego. Después de muchas décadas, no se hacen ostensibles aún todas sus previsiones. Pero este rector Orrego también consiguió otro terreno a título, igualmente gratuito, para la universidad. Gestionó le fuera cedido el derecho sobre el extenso ejido municipal de la Grama de Mansiche, donde proyectaba la construcción de un vasto campo deportivo. En este terreno ya existía un rudimentario escenario para la práctica de fútbol, con algunas tribunas de madera. El usufructuario del mencionado ejido, Humberto Silva Solís, aceptó la transferencia de su derecho y además concedió de modo gratuito parte de ese derecho a la UNT. En ese lugar, muchos años después se construyeron los ambientes para la Facultad de Medicina.

El Rectorado de Orrego se interrumpió en medio de la ineptitud política que envolvió a nuestro país. Sus anhelos de una universidad conceptualmente renovada y con moderna infraestructura, no prosiguió de acuerdo a sus previsiones. Transcurrió el tiempo sin ningún avance de tan magnífica obra. Durante las décadas del 50 y 60, la construcción de la ciudad universitaria era una permanente exigencia del alumnado. Todas las agrupaciones estudiantiles lo incluían en sus plataformas de lucha. Recién en el mes de agosto de 1973, la ciudad universitaria inició sus funciones. El homenaje al donante, en parte se ha cumplido. En un parque ubicado en el centro de la ciudad universitaria, se levanta un monumento a Vicente González de Orbegoso. Pero la universidad tiene una gran deuda con el gestor e iniciador. No se ha colocado ni un busto del doctor Orrego, ni siquiera una placa recordatoria que perennice su obra.



Vicente González de Orbegoso y Moncada. Monumento inaugurado el 10 de mayo de 1999 en la ciudad universitaria. (Foto: ERO, 2017).

Pero en medio de la ingratitud, no ha faltado el reconocimiento expreso e impreso de los créditos del gestor. Efectivamente, el Dr. Virgilio Vanini de los Ríos, rector entre 1961 y 1966, le dice a la representación parlamentaria por La Libertad: “La Universidad Nacional de Trujillo, como es de su conocimiento, desde hace tiempo viene realizando las gestiones más convenientes para llevar adelante la construcción de la Ciudad Universitaria cuya iniciativa se lanzara en la época del Rectorado del doctor don Antenor Orrego E.” (1965: 127). Lo cual ratifica en una de sus memorias: “En justicia, corresponde al rectorado del recordado maestro y ex-Rector Dr. Antenor Orrego, el haber dado los pasos iniciales en tal sentido. Su preocupación encontró amplia acogida en la persona del que ahora es de todos nosotros reconocido gran

benefactor de la Universidad, Dr. Vicente G. de Orbegoso y Moncada”. (1965: 35). Y al retomar los trabajos de esta obra (8 de enero de 1966) insiste y dice en su discurso: “Hacia 1945 eran muchos y muy importantes los planes y proyectos de desarrollo físico de la Universidad, pero *fue el recordado maestro de la juventud y del pueblo Antenor Orrego, el Rector que dio los primeros y por lo tanto fundamentales pasos hacia la meta de la Ciudad Universitaria*”. (1966: 95. Los resaltados son nuestros, ERO).

Más de un rector habló de “iniciación” de esta obra. En verdad, se trataba de reiniciación, pues como queda demostrado en párrafos precedentes, la obra empezó con Orrego. Finalmente, la ciudad universitaria se hizo realidad, para cuyo efecto fue necesaria la

- Elmer Robles Ortiz

gestión de crédito interno y del Banco Interamericano de Desarrollo; de este modo, la primera etapa estuvo lista en 1973 –aunque no de acuerdo al plan trazado por su gestor- y

comenzó a funcionar con el segundo semestre académico de dicho año, durante el Recatorado del Dr. Aníbal Espino Rodríguez.



El frontis principal de la ciudad universitaria fue inaugurado el 20 de agosto de 1992. (Foto: ERO, 1992).

IDEARIO DE UNIVERSIDAD

Los avances en obras materiales y la innovación de servicios son, sin duda, expresiones del desarrollo de una institución, como lo es una universidad. Sin embargo, la gestión de Orrego al frente de la UNT es también rica en aportes teóricos del campo educativo, consecuente con los que ya había expuesto antes del ejercicio de tan elevado cargo.

En 1929 publicó enfoques hoy inscritos en la concepción humanista y liberadora de la educación: “La educación no es inculcar y modelar; la educación es revelar, conducir y ennoblecer. El alma humana es demasiado sagrada para que nadie tenga la pretensión

de modelarla a su capricho”. (Orrego, 2011: I, 88).

Siente, pues, profundo respeto por el educando, centro y eje del quehacer educativo. Con su frase *educar no es inculcar y modelar*, él rechaza a la educación como proceso obsesivo de imposición o de infundir rígidamente ideas o comportamientos, fijar con fuerza reglas inflexibles, plagiar o imitar modos de vida, arquetipos o formulaciones deslumbrantes aunque no se ajusten a la realidad en la cual se pretende implantar o reproducir. Sería un atentado contra la dignidad del ser humano. Practicar todo ello acusa falta de

creatividad e intolerancia.

Cuando sostiene que *educar es revelar*, le asigna al proceso de enseñanza-aprendizaje la cualidad de manifestar lo oculto, lo ignorado, descubrir o inferir indicios o certidumbres de la existencia de lo no percibido y que es positivo para el ser humano. Se trata de abrir un abanico de posibilidades formativas.

Su idea de *educar es conducir* encierra la idea teleológica de guiar u orientar al ser humano al logro de un propósito formativo, implica pasar de una situación a otra, de un estadio inferior a otro superior en el camino del perfeccionamiento. Tiene sentido prospectivo, mirada hacia el porvenir; alude a una fluencia, a un discurrir permanente en pos de un fin.

Y su afirmación *educar es ennoblecer* significa la consubstancialidad de la educación con el mundo de los valores humanos, tema medular en el campo pedagógico, puesto que los valores son privativos del hombre; la formación en valores no es otra cosa que la formación del hombre, su humanización, inseparable de su socialización e inmersión en su exclusiva esfera de la cultura. Este criterio axiológico entraña, pues, la excelencia o la calidad en el desarrollo humano. Si educar es ennoblecer, la educación es, pues, humanización.

Así, la educación es revelación, conducción y ennoblecimiento. Tres términos sencillos que encierran un rico y profundo contenido.

Por lo expuesto, el profesor no debe formar a sus alumnos a su capricho, a su gusto personal, a su antojo, imponerles un contenido de aprendizaje, tallarlos como una escultura,

producirlos en serie como objetos de una fábrica. Desde el ángulo ontológico, esto sería un atentado contra el derecho del educando a ser él y no otro. Asimismo sería una negación de las diferencias individuales: cada ser humano es único, inconfundible, irrepetible. Frente al enfoque humanista es incompatible el concepto *dictado de curso* tan repetido entre docentes y autoridades educativas. *Dictar un curso* conlleva intolerancia, autoritarismo, arbitrariedad, un criterio dogmático, fijarse fuertemente a una norma, establecer cartabones, involucrarse en parámetros, señalar un precepto, cerrar las puertas de la dialogicidad en la clase. A esta idea corresponde el concepto de preceptor, el que imparte una clase, no el que la comparte con sus alumnos; es un criterio unidimensional. Entonces, es función del profesor ayudar al estudiante a descubrir sus potencialidades, facilitarle las estrategias y herramientas mentales para su aprendizaje, orientarle a construir su propio conocimiento y su propia vida, humanizarlo y socializarlo, elevar al máximo sus energías vitales, facilitarle la expresión de sus cualidades de creador de cultura. Lo cual requiere practicar métodos dinámicos. Así el profesor se levantará para alcanzar el nivel de maestro.

Aunque sin desarrollarlas en un cuerpo orgánico, estas ideas de Orrego fueron escritas antes de la llegada a nuestras tierras de las corrientes del constructivismo pedagógico y de la escuela humana, ampliamente difundidas en nuestro tiempo. Desde el más elevado sitial de la universidad, estas ideas fueron su norte en el quehacer académico.

Pero al mismo tiempo, desde el Rectorado, preconiza una educación para la transformación. Precisamente, coincidiendo con *Karl*

Manheim, considera que la educación será eficaz solo si se orienta hacia el cambio. Y entiende como tal una educación para comprender el proceso evolutivo y el sentido de la época, captarlos con mente ágil y flexible, en todos sus ángulos: social, económico, político, científico, artístico, filosófico, y así lograr eficacia en el pensar y obrar. Sostiene que la vida es un permanente discurrir, un torrente de fluencia incontenible, por ello siempre es problemática; entonces, para hacerle frente no valen los patrones hechos o las recetas fijas, sino una mentalidad capaz de conducir, mediante la creatividad, a soluciones acordes con cada nueva situación. No siendo estáticas pues, ni la naturaleza ni la sociedad, tampoco lo será la educación, de manera que la escuela habrá de preparar al cerebro del estudiante para reaccionar creativamente ante la cambiante problemática de su entorno y del mundo entero; consiguientemente, la educación será, como la vida misma, dinámica, siempre fluyente, un caminar constante, una revelación permanente y abierta a todas las posibilidades del espíritu, un proceso de creación y difusión de cultura, una vivencia cotidiana de valores.

Los diferentes escalones del sistema educativo tienen el ineludible compromiso de poner al alumno en relación con el entorno social mediato e inmediato. La educación no debe caer en inadvertencia frente a los grandes y graves problemas que afectan a la humanidad. Es imperativo, obligación y responsabilidad de los jóvenes comprender con agudeza el sentido de su tiempo, la crisis en los órdenes moral, jurídico, económico, político y social, si no queremos precipitarnos en una catástrofe terrible y regresiva hacia la barbarie. El hombre debe poseer un cerebro tan fino y

tan poderosamente organizado que le permita explicar y rebasar estos problemas. Anota en una de sus memorias rectorales: “Un cerebro preparado para el cumplimiento de esta función primordial no puede ser sino la obra de un adecuado sistema educativo que sea eficaz para capacitar a nuestra juventud en el desempeño de su misión histórica”. (Orrego, 1948:5). Los estudiantes y las escuelas que fijan su atención únicamente en los contenidos de las asignaturas, desconectados del inmenso palpitar de la humanidad, tienen una visión estrecha, reducida, están inmersos en un proceso educativo parcial, incompleto; les falta orientar su mirada hacia todos los ángulos de la problemática del país, del continente y del mundo, sin esperar necesariamente una compensación mediante el proceso evaluativo oficial. Consecuentemente, los currículos de todos los niveles educativos deberán tener en cuenta esta realidad.

Las experiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje no deben ser únicamente teóricas; su relación con la realidad, con las vivencias de los alumnos, con el contexto social donde se realiza es ineludible. Dice Orrego al respecto:

La educación puramente teórica arranca al hombre de su contacto con la realidad que lo circunda haciéndole vivir en un mundo imaginario o idealizado, que más que un campo de lucha es una evasión hacia la esfera de la ilusión y del ensueño. El hombre contemporáneo debe aprender a reaccionar original y vitalmente ante el ámbito de vida que le rodea. La vida es siempre problemática porque es siempre una afluencia y un cambio continuo, en que no valen los patrones hechos, ni los lugares comunes, ni las recetas fijas que, en vez de arribar a una solución, escamotean la dificultad por ignorancia o por miedo. (Orrego, 1948:5).

Asimismo, postula una educación para el ejercicio de la democracia; una educación cívico-política para evitar que el pueblo sea arrastrado por caudillos ignaros e improvisados. Y una educación que recoja el veloz desarrollo científico y tecnológico.

Los contenidos educativos, en el pensamiento de Orrego, deben permitir a los estudiantes buscar en las aulas vida espiritual intensa; dilatar, ennoblecer y enriquecer su conciencia; conocer y comprender el sentido de su época; encausar su curiosidad y su urgencia vital; vivir dando ejemplo. Los contenidos no deben fosilizar el cerebro de los jóvenes con erudición yerta; tampoco llenarlo con datos divorciados de la realidad, ni con frases rimbombantes sobre hechos nunca vividos. Enfatizó en el aspecto valorativo, especialmente de carácter ético.

Aspiró a que los profesores alcanzaren la categoría de maestros. El profesor puede recitar en clase el contenido de un libro y creer que cumplió su tarea; por el contrario, el maestro debe crear y vivificar la relación espiritual entablada con sus discípulos, sea en el aula o en otro ambiente.

Pero también diferencia alumno de discípulo. En su pensamiento, el correlato de la categoría profesor es alumno, el de maestro es discípulo.

Orrego reclama a profesores y alumnos ser consecuentes con lo que enseñan y aprenden. Pide a ambos protagonistas de la educación realizar su tarea a mayor profundidad y a estrechar su relación pedagógica. Les dice: “Catedrático que se contenta con ser simplemente un profesor y alumno que solamente

aspira a alcanzar el resultado satisfactorio de sus pruebas finales, no son precisamente los factores que crean el vibrante espíritu institucional de una universidad. El profesor debe ser a la vez maestro y el alumno debe alcanzar la categoría de discípulo”. (Orrego, 1947: 9). A los docentes les exige demostrar el espíritu de su elevado magisterio, y a los alumnos estudiar por vocación; a ambos estamentos, dejar el concepto utilitario como único fin, y armonizar sus intereses materiales e ideales.

La educación que sólo tenía en cuenta al profesor, no al alumno, queda descartada. Por eso Orrego acude a los grandes teóricos paidocentristas cuyas ideas realizan un viraje radical e imprimen al proceso de enseñanza-aprendizaje un nuevo sentido: “el viraje del saber y del maestro hacia el estudiante. El maestro no debe preocuparse tan sólo de lo que enseña, es decir el conjunto de conocimientos que posee, sino también, y muy principalmente, debe preocuparse de cómo enseña, de qué es lo que debe enseñar y cuál va a ser la influencia y la repercusión de sus enseñanzas en el espíritu del alumno”. (Orrego, 1947: 9-10).

Según Orrego, no hay sabiduría infusa, sino lograda con sufrimiento, conquistada y vencida después de esmerado trabajo; la enseñanza basada en el viejo precepto del *magister dixit*, puramente teórica, ha fracasado en la vida moderna. Por eso anota: “El maestro debe enseñar en tal forma que el alumno tenga la impresión de que aquello que aprende lo extrae de su propio trabajo y de su propio afán, porque ésta es la única enseñanza que se prende profundamente en el espíritu del joven y lo cultiva fecundando el esfuerzo del estudiante”. (Orrego, 1947:11). Vale decir,

- Elmer Robles Ortiz

preconiza una enseñanza que le permita al alumno aprender contenidos significativos que incorpora en su estructura cognitiva, im-

pregna su intelecto y le permite seguir perfeccionándose aun cuando haya egresado de las aulas.



Orrego preside una reunión en el paraninfo de la Universidad Nacional de Trujillo.

Observa y comprende el desarrollo del conocimiento en tal magnitud, velocidad y poderío que hace imposible su aprendizaje total en la ciencia, el arte, la filosofía y la historia. Una tarea de ese tipo sería absurda. Entonces, el docente debe tener la cualidad de sintetizar los tópicos fundamentales de la disciplina a su cargo y poner en manos del alumno las herramientas metodológicas para que se agencie del conocimiento.

Orrego propugna un proceso de enseñanza-aprendizaje a través de métodos dinámicos, para lo cual sitúa en el primer plano didáctico a la *investigación* y al *seminario*. Critica duramente la enseñanza unidireccional, rígida, yerta, memorista, encasillada en tópicos resueltos de antemano, mediante la cual no se obtienen resultados vitales, sustantivos que el profesor y el alumno deberían

perseguir en conjunto. Dirige su atención y entusiasmo al método activo del seminario, que debe abrirse paso (especialmente en todas las carreras universitarias) visto como un organismo vivo que diariamente acrecienta sus experiencias, acumula información. De esta manera, con un método dinámico: “El maestro propiamente sólo debe orientar y dirigir el trabajo de los alumnos dejándolos en plena libertad de iniciativa para el desarrollo de los temas. Cada clase, cotidianamente, debe constituir un verdadero problema que se plantea ante al maestro y los alumnos y que ambos deben resolverlo cada día”. (Orrego, 1947: 11). Esta dinámica metodológica permite hacer de cada disciplina no solo emisión magistral del contenido, sino fundamentalmente un intercambio fluido de pensamiento con el cual tanto maestros como alumnos aprenden al mismo tiempo.

Para Orrego, no basta tener infraestructura, legislación y régimen académico impecables, lo importante es que la universidad se vincule y responda a la realidad natural y social circundante. “Por perfecta que sea una universidad extranjera no puede nunca adaptarse a las realidades palpitantes, genuinas y sustanciales del pueblo en que debe vivir. La Universidad Nueva debe surgir como un árbol frondoso que ha hincado vigorosamente sus raíces en el seno de su madre, porque la universidad solamente puede hacer su auténtico camino asimilando los jugos de la tierra que la nutre”. (Orrego, 1947: 7). La universidad en el Perú y Latinoamérica no puede seguir el tipo de las universidades de Europa o Estados Unidos porque nuestra realidad histórica, psicológica y social es diferente. Cada universidad es el producto temporal y telúrico de un pueblo. Debemos crear una universidad que refleje nuestra problemática, que sea el instrumento de investigación y el órgano que dilucide la creación de la cultura peruana y americana.

Es decir, la universidad no puede transferirse o trasladarse de una realidad a otra completamente distinta; no se trata de una mercancía sometida al juego de la oferta y la demanda, sino de una institución creadora de cultura; cultura que nace y crece en una sociedad concreta, por tanto, hay que vivirla dentro de nosotros en el proceso dramático, y aún trágico, del Perú y América; cultura que surge de la vida de los conglomerados humanos en el curso de su propia e inconfundible historia y se proyecta con su mensaje hacia otros pueblos del mundo.

Entonces, para Orrego la nueva universidad:

[...] tiene la misión impostergable de recoger en su seno las experiencias, las intuiciones, las esperanzas, la fe y el pensamiento de América. Esta misión de la Universidad Nueva debe realizarse a través de todas sus Facultades e Instituciones Docentes. Cada maestro debe esforzarse en imprimir esta orientación a sus enseñanzas, porque desde el Derecho, desde la Química, desde la Medicina, desde el Arte, desde la Filosofía, la universidad debe inquirir y definir con entera claridad qué es América como valor específico y original en las artes, en la ciencia, en la economía, en la filosofía. (Orrego, 1947: 8).

Esta orientación de la universidad implica creatividad; abrir paso al pensamiento divergente; buscar lo auténtico sin omitir el aporte de otras culturas; combatir el colonialismo mental, la repetición simiesca e irreflexiva de textos y formulaciones del pensamiento que no se avienen con lo nuestro, con lo peruano y latinoamericano.

Según el pensamiento de Orrego, la universidad no puede quedar marginada de su contexto social, por el contrario, debe cumplir rol protagónico y vital en el mismo centro del quehacer colectivo, sin aislarse cual ostra parasitaria, lejos de las aspiraciones juveniles y del grito angustioso del pueblo al cual se debe. Él concibió la universidad como un organismo vivo cuyos procesos de crecimiento y estructuración son incesantes. Se propuso por ello: “Hacer de la antigua universidad estática un proceso dinámico de evolución que sepa incorporar, paso a paso, en superación constante, la vida total de la nación”. (Orrego, 1947: 4). Pero como es un visionario en temas sociales y educacionales, se proyecta al futuro y anuncia:

[...] la realización de un proyecto integral de Universidad Nueva en armonía con la concepción moderna de que ella debe ser un foco de iluminación intelectual y moral y una antena que recogiendo las palpitaciones del Universo y de la Vida, se proyecte profundamente hacia el pasado e infinitamente hacia el futuro. Sólo así podríamos hacerla responder a la realidad de una América Nueva, al ritmo de un mundo que está realizando una acelerada transformación técnica, social y económica. (Orrego, 1948: 21).

Entendió a la universidad como una institución activa, ágil, en transformación, un proceso en constante superación, que potencia las supremas energías intelectuales, capaz de incorporar al debate académico el diagnóstico y la solución de los grandes problemas del país; consiguientemente, sus miembros serán emprendedores, eficaces, empáticos, resolutivos, ajenos a la abulia e inmovilidad, practicarán la sinergia y la resiliencia. Defiende una universidad en cuyas aulas se ofrezca cultura general y especializada, armónicamente equilibradas, la formación del hombre en todas sus dimensiones, integralmente, de modo que el profesional sepa desenvolverse con idoneidad en su campo, pero, asimismo pueda discernir ante la síntesis del conocimiento global. Una universidad que forma expertos en la aplicación de una disciplina científica, pero al mismo tiempo, humanistas, académicos, que tengan el sentido general del mundo y de la historia; todos ellos hombres de amplia cultura y claros conceptos de los problemas sociales, morales, políticos y económicos de su época.

Una universidad que realiza enseñanza a través de la investigación científica; fuente de poderosa irradiación cultural y moral, hondamente enraizada en la historia, pero también con la mirada dirigida al inagotable porvenir; centro receptor del acontecer vital del contexto humano donde funciona y de la acelerada transformación científica, tecnológica, social y económica del mundo; que responda a la realidad peruana y latinoamericana, y prepare generaciones aptas para desempeñarse en la vida y laborar en favor del desarrollo. Una universidad que no esté de espaldas de su realidad, divorciada de su contexto social, como observó en nuestro país, sino asentada en tierra firme.

Así, estamos frente a una *universidad dinámica, flexible e integral*. En reemplazo de la antigua universidad estática, petrificada, profesionalizante y por ello unilateral, repetidora del pensamiento europeo, marginada del clamor popular, concibe y defiende una universidad dinámica, semejante a un organismo vivo, un laboratorio de renovación y creación espiritual; flexible ante un mundo cambiante por el proceso de la historia y de la ciencia, abierta a todas las energías del espíritu; integral, orientada hacia la formación plena de nuevos hombres; nacida y situada en la hondura de nuestra realidad; fuente creadora de cultura; pletórica de unionismo latinoamericanista; medio para la expresión del universalismo cultural que habrá de consumarse en el futuro; instrumento vital del desarrollo. Al hablar de universidad integral, hace la salvedad de la redundancia porque el significado originario de universidad, *universitas*, indica integración de elementos culturales de todos los espacios y tiempos.

Estas ideas datan de 1946. Cincuenta años más tarde, coincidirá con ellas la Unesco y diversos notables educadores –uno de ellos, Carlos Tünnermann- al propugnar se tenga en mente, cuando se formule la misión de los sistemas de educación superior, la *nueva misión* de “*la universidad dinámica*” o “*proactiva*”. Esta noción de *universidad dinámica* auspiciada por la Unesco supone –como sostenía Orrego- su adaptación creativa, por cada país, en el proceso de búsqueda de modelos y prácticas institucionales específicos en relación con el desarrollo, pero sin desconocer las influencias de un mundo rápidamente cambiante, y que se oriente, entre otras cosas, a convertir a cada institución académica en:

[...] un lugar de formación de alta calidad que capacite a los alumnos para actuar de manera eficiente y eficaz en una amplia gama de funciones y actividades cívicas y profesionales, incluyendo las más diversas, actuales y especializadas; una comunidad dedicada plenamente a la investigación, la creación y la difusión del conocimiento, al progreso de la ciencia, y que participe en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas; [...] un lugar en el que se individualicen, discutan y aborden en espíritu de crítica bien informada problemas y soluciones locales, regionales, nacionales e internacionales importantes, y en el que se fomente la participación activa de los ciudadanos en los deberes sobre el progreso social, cultural e intelectual; [...] una institución bien ubicada en el contexto mundial con todas las amenazas y las posibilidades inherentes, y adaptada al ritmo de la vida contemporánea, a las características distintivas de cada región y de cada país. (Unesco, 1995:53-54).

Como se ve, la cita coincide con el pensamiento universitario orreguiano expuesto cinco décadas antes.

Las universidades profesionalizantes tienden a mecanizar la función docente, olvidan que por encima de ello deben formar al hombre y al ciudadano capaces de comprender su entorno y crear la nacionalidad. Escribe el maestro:

Antes que formar académicos, necesitamos que se formen hombres, hombres de espíritu robusto que reaccionen contra la mezquina realidad circundante, que tengan un pensamiento, una ideología, una sensibilidad, ante los más perentorios y urgentes problemas nacionales y humanos. Todos estamos de acuerdo en que no tenemos nacionalidad, en que es menester crearla; y, sin embargo nuestros más altos institutos de enseñanza se empeñan en no forjar creadores de nacionalidad. (Orrego, 2011: I, 415).

La universidad, entonces, lejos de centrarse en la formación de profesionales y en el afán exclusivista de la especialización, debe partir de la formación del hombre culto. Considera Orrego a la cultura general y a la síntesis coordinada del conocimiento como una base sólida sobre la que debe asentarse la investigación científica y la escuela profesional. Por eso ve al Colegio Universitario como una fuente de cultura general, científica y humanística, el pórtico de la formación profesional y de la investigación, una suerte de ciclo básico o de estudios generales, nexo entre la educación secundaria y universitaria. Este organismo prepararía el cerebro del estudiante para convertirlo en herramienta eficaz de conocimiento, de estudio, de curiosidad y de investigación, proceso indispensable para formar después al especialista en una ciencia y al humanista. Su caracterización del profesional es muy clara: “El profesional no sólo debe ser un hombre que sepa mirar aguda y

profundamente a través del ojo estrecho de una cerradura, sino también un hombre de mirada panorámica, que no se asuste frente al miraje total del horizonte y que sepa darse cuenta del conjunto del mundo, de la Historia, de la Filosofía y de la Ciencia como síntesis global del conocimiento humano”. (Orrego, 1947: 6).

Por tanto, el Colegio Universitario debería encarar el problema de la cultura desde cuatro aspectos, anunciadores de contenidos generales de aprendizaje: 1° el proceso histórico del hombre (historia); 2° la concepción de los fines de la vida humana (filosofía); 3° la imagen física del universo (física y química), y 4° los fundamentos de la vida orgánica (biología). (Orrego, 1947: 6).

Pero el alumno, para llegar a ser hombre culto, no debería aprender todos los contenidos científicos y humanísticos a través de fórmulas matemáticas, técnicas de experimentación, hipótesis, tesis y teorías -que son propios del investigador y del especialista- sino lo que significan las disciplinas académicas en cuanto aporte, renovación y creación de nuevo conocimiento. He aquí las propias palabras del maestro Antenor Orrego:

El hombre culto debe saber la Física y la Química no a través de las fórmulas matemáticas ni a través de las técnicas de experimentación y laboratorio -que eso es campo del investigador y de la Escuela Profesional-, sino lo que representan la Física y la Química actuales como aporte, como orientación, como renovación, como acrecentamiento de la totalidad del saber y del conocimiento contemporáneos. Y lo mismo puede decirse de la Historia, de la Filosofía y la Biología, que tienen cada una de ellas su campo específico en la actividad del profesio-

nal y del investigador. (Orrego, 1947: 6).

Observó que la docencia universitaria, no sólo en el Perú, sino en todo el mundo entró en crisis por el prurito unidimensional de la especialización. Este hecho registrado por Orrego en diferentes momentos no ha desaparecido aún entre nosotros; persiste entre muchos profesores y alumnos que ponen de manifiesto su criterio reduccionista y actitud profesionalizante en cuestiones curriculares, en desmedro de la formación general, científica y humanística. Anota Orrego que dicha crisis se originó: “[...] en ese afán exclusivista de la especialización que ha descuidado el cultivo integral del alma humana, llegando a veces esta enseñanza unilateral hasta causar la completa deformación del espíritu. Sin cultura general, sin una síntesis coordinada del conocimiento humano, no podemos formar las bases sólidas sobre las que debe asentarse la investigación científica y la Escuela Profesional”. (Orrego, 1947: 5).

La educación profesionalizante no solamente tiende a mecanizar el trabajo profesoral, sino, y esto es lo más grave, robotiza al estudiante. Orrego no fue contrario a la especialización, pero la consideró con una consistente base humanista, por ende, con una visión universal del hombre y de la vida. Sin ambages, escribe sobre este asunto: “La Universidad no debe forjar ‘insectos’ humanos, entes con sólo una habilidad técnica perfecta y ciegos y torpes en todo lo demás. El mundo está cansado de su insectificación técnica. Eso lo han logrado las hormigas, las abejas, los vermes... con una perfección que está muy lejos de haber alcanzado el hombre con toda la superlativa vanidad de su sabiduría cientifista...” Y añade: “El hombre es un ser con

una dimensión espiritual y moral por sobre todas sus otras dimensiones...El especialista, el experto, el técnico sin una fuerte y profunda base de integración humanista, nos lleva a la bomba atómica y a su satánico poder destructivo. Pero, no nos llevará jamás al aprovechamiento de la energía nuclear con su formidable potencia creativa, empleada para la superación espiritual y moral del hombre”. (Orrego, 2011, III: 425).

Si la universidad estuviese centrada en la formación del profesional y descuidase la del hombre culto, produciría un desequilibrio; de ella podrían egresar profesionales distinguidos, investigadores admirables sin que sean, necesariamente, hombres cultos en el sentido pleno de la palabra. Aquellos profesionales aparecerían como criaturas débiles cargando a cuestas su título para lucrar con su carrera, sin responsabilidad moral, que no les importaría vivir con sus ideas, con la justicia, con la verdad, o sin ellas y hasta en contra de ellas: “Desde hace cien años –escribió en 1928- estamos atestados de profesionales en los cuales no ha despertado ni se ha formado el hombre. Criaturas enclenques que han marchado por la vida agobiados por su título, por su oficio y por su lucro. Criaturas sin responsabilidad moral que lo mismo les daba vivir con sus ideas, con la justicia o contra la justicia, con la verdad o sin ella. ¿Qué podremos esperar y exigir de criaturas irresponsables?”. (Orrego, 2011: I, 335). La respuesta a esta pregunta es negativa por tratarse de profesionales que son la degradación de la actividad universitaria.

Formar al hombre y al ciudadano antes que al profesional es, por ende, tarea primordial de la universidad. Ciertamente, las personas no siempre actúan en consecuencia con los principios que declaran. La aguda observación del maestro contenida en el fragmento siguiente exhibe una dolorosa realidad.

La universidad ha tenido una semi-cultura de gabinete y de pupitre pero no ha tenido ni tiene una verdadera cultura vital. La cultura hay que vivirla en principio y vivirla en acción. No se puede, pongamos por caso, explicar y defender en el aula las llamadas garantías individuales y atropellarlas y negarlas en la calle y en la vida cotidiana [...] No vale la pena que en los exámenes se declame de corrido el amor a la libertad, al derecho y a la justicia y en la vida se les befe, o por lo menos, se muestre uno diferente a sus imperativos categóricos. (Orrego, 2011: I, 331 y 332).

La cita precedente nos pone frente a situaciones de pasmosa vigencia no obstante remontarse al año de 1928, aplicables en diversos campos de nuestra vida política y universitaria.

Concibe a la cátedra como un intercambio viviente de contenidos de aprendizaje, entusiasta y hasta apasionado entre docentes y alumnos, fluyente, abierto a la discusión libre, una comunidad y fraternidad de diálogo permanente, de afecto y conocimiento. Hacer cátedra, hacer universidad y hacer país implica fundamentalmente vivir la cultura, no sólo practicar la regurgitación de conceptos, hechos, datos, formulaciones filosóficas, leyes o teorías científicas. Considera que la gran empresa de los universitarios es, precisamente, vivir la cultura. Y rechaza el eruditismo vacío, carente de sustancia, que no sirve para

la mejora individual ni colectiva. Postula, por el contrario, el conocimiento de nuestra problemática: “Necesitamos –escribe- estudiar la calidad de nuestra América y crear nuestro propio pensamiento, nuestra propia política, nuestra propia economía, nuestra propia estética, nuestra propia historia”. (Orrego, 2011: I, 333). Tal obra creativa exige esfuerzo investigador.

La más alta misión espiritual que asigna a las universidades, aparte de la no menos alta que debe ejercer en el campo personal, es la de ser depositaria y discernidora de la experiencia histórica de un pueblo, sin la cual es imposible conseguir la consolidación y la estabilidad de las instituciones políticas. Esto conlleva, precisamente, su idea de una universidad dinámica e integral puesta a tono con la vida contemporánea en todas sus manifestaciones.

Entonces, la universidad no debe vivir y quedar aislada en la periferia de los pueblos, sino ella debe vivir en la médula vital de su contexto social. Y como la universidad ha vivido los vaivenes de la vida política de la república, en un desplazamiento pendular de gobiernos de origen democrático y gobiernos autoritarios, las juventudes impulsoras del movimiento reformista propagado a partir de 1918 y 1919 pensaron a lo largo y ancho de América Latina que la docencia en esta parte del mundo habría de caracterizarse por ser, primordialmente, docencia ciudadana, practicante de la pedagogía social. En un Estado donde no se respetaban los derechos humanos, la universidad no podía vivir encerrada como en un claustro colonial, ciega, sorda, muda, insensible a las angustias populares y al grito redentor de las multitudes. Tenía y tiene la inelu-

dible obligación de proyectarse socialmente; asumir un compromiso con el alto valor de la justicia social. De allí la pregunta formulada entonces por Orrego y su correspondiente respuesta: “¿Cómo puede el hombre consagrarse a la ciencia, a las artes y al ejercicio de las disciplinas intelectuales sino no hay libertad? Hay que esforzarse por conquistarla previamente. Hagámonos, primero, países justos para hacernos, luego, países sabios”. (Orrego, 2011: V, 127).

Pide a las nuevas generaciones realizar el objetivo más sagrado del hombre: la responsabilidad suprema de crear una nueva vida, esto es, vivir la cultura, realizarse por medio de ella, que le es privativa y sin la cual pierde su condición humana. Y para vivir la cultura es indispensable que la universidad se proyecte al pueblo y que éste se incorpore a la universidad. Sobre esta relación entre universidad y pueblo anota los siguientes términos: “Universidad y pueblo son dos vasos comunicantes cuyo nivel superior o inferior lo determinan la mayor o menor mentalidad y moralidad de ambos. Son si se quiere dos factores intercambiables que presiden todo el proceso histórico”. (Orrego, 2011: I, 336). Estos conceptos fueron escritos en 1928; consecuente con ellos, en 1947, desde su cargo rectoral anuncia que la universidad tiende a satisfacer las justas aspiraciones de los hijos del pueblo porque la universidad es, precisamente, una institución del pueblo.

Pero no se queda solo en palabras, sus ideas las lleva a la acción. Y allí están sus realizaciones como rector que han servido y siguen sirviendo a los hijos del pueblo: organismos académicos (por ejemplo: facultades, institutos, hoy reconvertidos en escuelas y departa-

tamentos, colegio nocturno de aplicación) y obras materiales (por ejemplo: terrenos, conseguidos mediante donación, para la construcción de la ciudad universitaria, cuyos primeros trabajos se iniciaron durante su gestión, y para la Facultad de Medicina).

Relaciona la universidad con su concepción latinoamericanista: “La Universidad Peruana debe contribuir a la formación de un nuevo tipo de Universidad Indoamericana y clarificar el sentido original de la cultura que está surgiendo en nuestros países en relación con las viejas culturas de Europa y Asia”. (Orrego, 1947: 8). Tal Universidad Indoamericana estará llamada a dilucidar el significado del auténtico mensaje que nuestro continente ha comenzado a aportar al mundo en todas las manifestaciones de la cultura; investigar, debatir y difundir como contenido educativo los anhelos, las ideas, las realizaciones e intuiciones del hombre de esta parte del mundo. Y tan elevada misión institucional deberá realizarla por medio de todas las facultades y cátedras sin distinción alguna, no únicamente a través de aquellas pertenecientes al campo humanístico, como podría pensarse de modo simplista; en todas las materias es posible indagar, clarificar y definir nuestra realidad. En consecuencia, para viabilizar la perentoria e histórica misión asignada a la universidad, Orrego pide a cada uno de los docentes -sean químicos, médicos, artistas, filósofos, pedagogos, en fin responsables de todas las cátedras- desplegar sus energías creativas desde el punto de vista del contenido educativo y de la metódica para darle al proceso de enseñanza-aprendizaje una orientación acorde con la problemática del pueblo-continente indoamericano, buscando nuestra identidad cultural, lejos del embeleso europeizante y de

la tendencia libresca predominante en casi todas las asignaturas como rezago de la educación teórica de viejo cuño.

Para que este organismo académico, dinámico, flexible e integral, se incorpore gradualmente a la vida total del pueblo, busque soluciones a los problemas locales, regionales, nacionales y se ubique en el contexto mundial, es necesario el concurso de todos sus miembros, profesores, alumnos y graduados, imbuidos de la misión latinoamericanista de la nueva universidad.

En su pensamiento y sus realizaciones, Orrego consideró indesligables a la universidad y el pueblo, elementos complementarios entre sí. Y así se los constata en las creaciones de su Rectorado, principalmente en las facultades de educación y medicina.



Estudiantes y trabajadores demostraron su alborozo en las calles cuando Orrego asume el Rectorado. En el cartel pequeño se lee: “El pueblo defiende la Reforma Universitaria y respalda la elección de su auténtico maestro”. En una pancarta figura el nombre del amauta y en las otras se identifican sindicatos de trabajadores de Ascope, Laredo y Virú.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Orrego es el creador de la Facultad de Educación de la UNT. La entendió como un eje de la institución, que debería cumplir importante función social para cuyo efecto contaría dos colegios gratuitos a cargo de la universidad, uno diurno y otro nocturno.

“Para tomar esta decisión –dice- se han tenido en cuenta consideraciones muy importantes: el colegio diurno, que comprenderá los tres primeros años, tiende a satisfacer las justas aspiraciones de los hijos del pueblo porque la Universidad es, y así debe ser, la Institución máxima de los hijos del pueblo”.

Y añade: “El Colegio nocturno tiende a brindar oportunidad de superación a aquellos que por falta de recursos prematuramente se ven obligados a trabajar en busca del pan cotidiano. Para ellos, que en todas las latitudes los hay, el tiempo ya no pasará de modo inexorable, porque la Universidad no será indiferente a sus problemas”.

“Más aún, y es muy conveniente que se juzgue serenamente, la Universidad se ha impuesto la misión de tomar al niño desde su más tierna infancia y devolverlo a la sociedad y al mundo con la preparación suficiente: ofrece una Escuela de Aplicación para educar

al niño desde los cuatro años hasta los diez u once años; dos Colegios de Educación Secundaria gratuitos también para educarlos hasta los 16 ó 17, y a partir de entonces en la Universidad con tendencia a la gratuidad en esta última, de acuerdo con el espíritu del Estatuto Universitario, y formar un profesional o un investigador al servicio de la Humanidad”. (Orrego, 1947: 36-37).

En otro pasaje anota: “Otro de los móviles que han impulsado la fundación de dos Colegios Secundarios Gratuitos, ha sido indudablemente el poder ofrecer un campo propicio para la investigación a los estudiantes de la Facultad de Educación, por lo mismo que ésta debe ser el vivero de la docencia, no sólo de la docencia primaria o secundaria sino de la misma docencia universitaria”. (Orrego, 1947: 47,37).

Y en su memoria leída al inicio del año académico de 1948, refiriéndose a la Facultad de Educación dice:

“Sumo interés hemos puesto las autoridades universitarias en la organización de los estudios de esta Facultad. Considerando que ella ha de constituir la columna vertebral de nuestra Casa de Estudios, de donde han de salir profesionales capacitados para la enseñanza de sus respectivas especialidades y técnicos en educación, se han reformado los planes de estudios correspondientes a los Ciclos Profesional y Doctoral, de acuerdo con los últimos adelantos de las disciplinas pedagógicas”.

“Se ha puesto especial interés –agrega– en el funcionamiento del Colegio de Aplicación que sirve para la práctica intensificada de los futuros profesores que colaborarán con la

Universidad en el cumplimiento de la función social de extender los beneficios de la enseñanza a toda la población”. “Y con el funcionamiento de la Facultad de Educación, tiende nuestra Casa de Estudios a formar maestros de todas las ramas del saber humano. Con el tiempo, esta importantísima Facultad será el eje sobre el cual gire la Universidad en pleno, y el punto en el cual converjan todos los Institutos, Secciones y Facultades universitarios que deben tender en lo futuro a crear no sólo especialistas e investigadores, sino ante todo maestros que proyecten su saber y su enseñanza hacia el pueblo” (Orrego, 1948, 13-14).

El Colegio de Aplicación comenzó a funcionar en 1947. Su primer director fue el doctor Miguel Vega Castro y el primer profesor-secretario el doctor César Adolfo Alva Lescano, ambos de larga y destacada actuación docente en la facultad. Los primeros profesores fueron alumnos del último año de estudios de la Facultad de Educación, puesto que dicho colegio fue concebido para que en él se realizara la práctica profesional y como campo para la investigación e innovación educativa.

La labor educativa fue toda una obsesión del rector. Por ello y en previsión de concretar sus aspiraciones de extender el servicio educativo a los peldaños precedentes, en su plan de ejecución de la ciudad universitaria, figuraron las “Escuelas de Aplicación”. Años más tarde este anhelo se hará realidad concreta. En ambientes de la ciudad universitaria funciona actualmente un colegio que ofrece educación inicial, primaria y secundaria, no gratuito como quería Orrego, pero que fue concebido como centro experimental en esta materia.



Cuadro en la Galería de Rectores de la UNT. (Foto: ERO, 1992).

FACULTAD DE MEDICINA

Esta es otra de las obsesiones del Rectorado que nos ocupa. Lo dice el propio Orrego: “Otro jalón más para la Universidad de Trujillo, es la creación de la Escuela de Medicina. En efecto, esta nueva institución constituyó para mi espíritu, apenas me hice cargo del Rectorado, una verdadera obsesión”. (Orrego, 1947: 31). En los afanes de cristalizar esta idea solicitó la colaboración del doctor Eleazar Guzmán Barrón, prestigioso médico ancashino, catedrático en Estados Unidos, investigador notable, particularmente de los complejos vitamínicos y de la energía atómica. Previa convocatoria a los médicos de la ciudad, el rector formó una comisión encargada de estudiar la forma de realizar tan importante proyecto, presidida por el Dr. Guzmán Barrón; la vicepresidencia estuvo a cargo del Dr. Lizardo Vélez López. El rector

anhelaba que la Escuela de Medicina no fuera “una Escuela más, ni simplemente una Escuela cualquiera, sino una Escuela Modelo de Medicina, que será el orgullo de nuestra Universidad”. (Orrego, 1947: 32). Por acuerdo de la comisión y del rector, en 1947 se iniciaron las funciones de esta nueva facultad en la Sección Pre-Médica, dentro de la estructura del Colegio Universitario, y se previó los estudios en la Sección Pre-Clínica.

El despacho rectoral, envió a Estados Unidos a dos médicos con el propósito de perfeccionarse y de regreso ejercer la docencia en la flamante institución; ellos fueron Luis González Mugaburu, que fue a la Universidad de New Orleans, y Lorenzo Rodríguez a la Universidad de Chicago. Y se hicieron contactos para enviar otro médico a La Habana. Tam-

bién se previó la contratación de médicos eminentes de Estados Unidos y otros países para que vinieran periódicamente a Trujillo a coadyuvar el trabajo del plantel docente de medicina y para cursos de posgrado, que desde los primeros momentos estuvieron en la mente del rector. Además, se consideró que en el Hospital de la Beneficencia Pública, es decir, el Hospital Belén, se realizaría la práctica de los estudiantes. No olvidó Orrego solicitar modernos materiales y abundante bibliografía para esta carrera.

En opinión del Rectorado, de la comisión mencionada y de acuerdo con el Dr. Guzmán Barrón, la formación de los estudiantes debería ser profunda, eficiente, de primer nivel. El rector vio muy grandes perspectivas para esta facultad. Son sus palabras: “Estoy seguro, y me muestro ampliamente optimista en este sentido, de que nuestra Escuela Modelo será tal cual la deseamos y la estamos forjando: la mejor de América Latina, pues carecerá de las deficiencias de las Escuelas Europeas y evitará los graves errores de las Escuelas Norteamericanas. Luego pues, ella será el centro de modernos importantísimos estudios e investigaciones, y concitará la atención de todo el Continente por las magníficas modalidades de su organización y enseñanza”. (Orrego, 1947: 34).

La interrupción de la gestión rectoral de Orrego paralizó sus iniciativas respecto a esta facultad. Vale la pena recoger la opinión de unos de los miembros de la comisión organizadora, el doctor Demófilo Gamarra Pereda, propuesto para integrarla por el vicepresidente, doctor Lizardo Vélez López. Dicha comisión la formaban también los doctores: Nicolás Angulo y Luis F. Cook. El Dr. Gamarra

Pereda recuerda que el Dr. Guzmán Barrón les transmitía sus sugerencias desde Estados Unidos y el Dr. Vélez López enviaba copias de los acuerdos de las sesiones. En su concepto, el Dr. Guzmán Barrón, era un investigador de nombradía, de gran prestigio en toda América, que ejercía la docencia en la Universidad de Chicago; había organizado el Instituto de Bioquímica en Montevideo (Uruguay), y la Facultad de Medicina de Rybeiro Preto, en el Estado de Sao Paulo, Brasil. Afirma que sus comunicaciones les insinuaba que la Facultad de Medicina de Trujillo tuviera una instrucción concentrada e intensiva en forma individual y experimental al estilo Johns Hopkins University; además les decía que los profesores deberían ser rigurosamente seleccionados y se dedicasen íntegramente a la enseñanza, según la modalidad full time; y que los alumnos sean seleccionados no sólo por su capacidad sino también por su personalidad moral. “Pero fatalmente los sueños del Rector Orrego se esfumaron. El nuevo Rector, Andrés Molinari, no siguió su trayectoria”. ¿Qué pasó? El doctor Vélez López, vicepresidente de la comisión, renunció por enfermedad, entonces el rector, dejó de lado “al médico más antiguo y más capaz, el Dr. Nicolás Angulo” y nombró a otro médico, “pero no de Vicepresidente sino de Presidente, desplazando injustamente, sin ningún motivo, al gran científico Dr. Guzmán Barrón”. (Gamarra, 1992: A4).

OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS

Con el correr de los años, los institutos creados por Orrego dieron paso a unidades académicas con otras denominaciones. El Instituto Psicopedagógico, dependiente de la Facultad de Educación, se convertirá en dos unidades

- Elmer Robles Ortiz

académicas, en actual funcionamiento, el Departamento de Ciencias Psicológicas, y el Departamento de Ciencias de la Educación. El Departamento de Lengua Nacional y Literatura de nuestro tiempo no es más que la nueva versión del Instituto de Literatura.

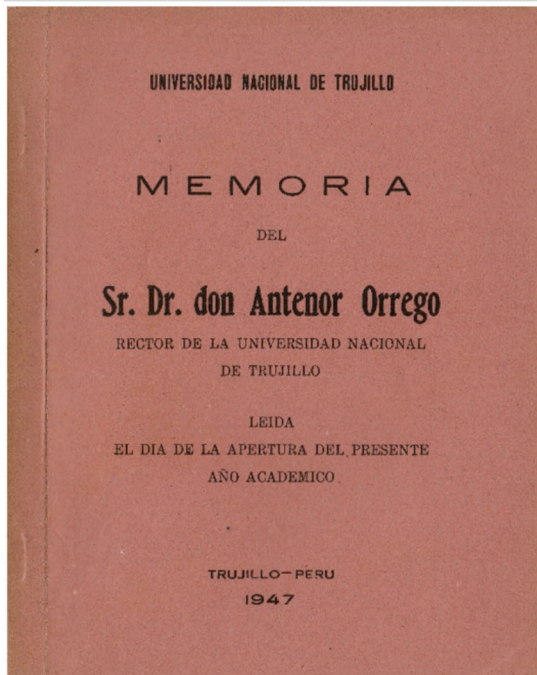
Y el Instituto de Antropología, que en los años del Rectorado que estamos tratando fuera organizado y conducido por el doctor Richard Schaedel, de la Universidad de Yale, dio origen a la Escuela Académico-Profesional de Antropología y a la de Arqueología, dentro de la actual Facultad de Ciencias Sociales.

RECTOR IMPAR

Hemos consultado numerosas memorias de rectores de la Universidad Nacional de Trujillo. La mayoría presenta un recuento estadístico: ingresos, egresos, número de clases desarrolladas, estudiantes matriculados y graduados, cantidad de catedráticos, programas de eventos académicos, adquisiciones de bienes e informes insignificantes. Todo esto, a veces, en forma detallada y carente de trascendencia. Muy pocos son los casos de memorias de carácter conceptual, doctrinario y trascendente que, sin descuidar los datos cuantitativos, pero sin quedarse en futilidades, se centran en el campo de las ideas y miran al futuro. Los rectores inscritos en esta dirección son José María Checa (1909-1918) y sobre todo Antenor Orrego. Las memorias de este último personaje son verdaderos textos conceptuales de educación, en particular de educación universitaria. Las ideas allí expuestas perduran. Se ubican en la línea de su pensamiento educativo cultivado desde su juventud.

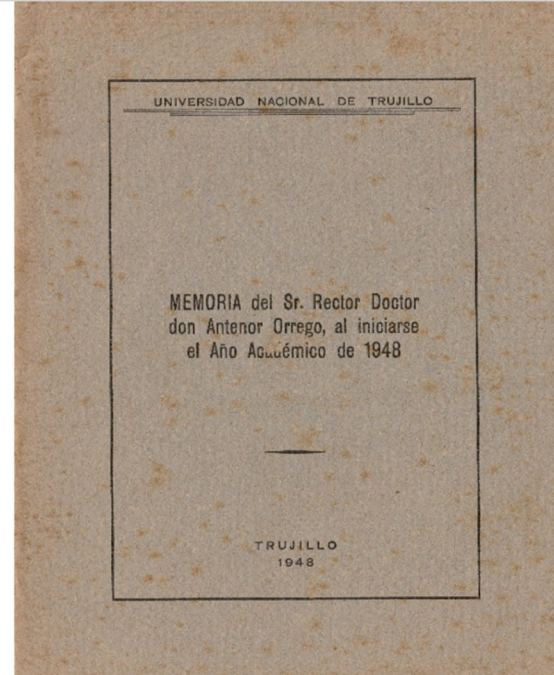
Un educador de larga trayectoria, que fuera estudiante cuando nuestro personaje era rector, César Adolfo Alva Lescano, recordará que: “Antenor Orrego trató desde la cátedra con la palabra, la acción y el ejemplo los principios filosóficos que determinen la personalidad del hombre peruano y americano; proclamó sus ideas para salir de la mediocridad y buscar los caminos para la superación comenzando desde la universidad”. (Alva: 1993, A4).

En el corto periodo de su gestión, el ilustre rector dinamizó la institución, puso en práctica un ensayo de universidad democrática y renovada nunca visto antes ni después. Según Eduardo Quirós Sánchez, catedrático de la misma universidad y notable periodista, Orrego fue uno de los grandes rectores. Escribe al respecto: “Orrego es superior a la mayoría de los rectores que han pasado por los claustros de Bolívar y Sánchez Carrión. Lo sostengo porque trabajé con él durante su corta estancia como rector, desde su elección por la Asamblea (1946), hasta la tarde fatídica en que con ropa de campaña y una balacera sin necesidad, el general Víctor Rodríguez Zumarán, tomó por asalto la Universidad y llevaron a Lima a todos los miembros del Consejo Universitario, del cual yo era taquimecanógrafo”. (Quirós, 1993:11). Y por su parte el propio rector de esta universidad y al mismo tiempo presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, Orlando Velásquez Benites, sostuvo en un evento del año 2013 que “Orrego fue un sabio, el mejor rector de la Universidad Nacional de Trujillo en toda su historia”. (Robles Ortiz, 2017: 15).



GOLPE DE ESTADO Y FIN DEL RECTO- RADO DE ORREGO

Antenor Orrego permaneció en el cargo tan solo dos años, cinco meses, siete días. Su gestión fue interrumpida al ser derrocado el presidente de la república, José Luis Bustamante y Rivero, por el golpe de Estado del general Manuel A. Odría, a la sazón ministro de gobierno y policía, el 27 de octubre de 1948. Autoimpuesto como presidente de la Junta Militar de Gobierno, Odría disolvió el Congreso de la República y, como en otras ocasiones con un régimen dictatorial, las universidades fueron tomadas por asalto por las fuerzas militares y capturadas por el poder político. Esta vez, cumpliendo órdenes gubernamentales, el general del ejército Víctor Rodríguez Zumarán, con vestimenta apropiada para una guerra exterior, al mando de la tropa que portaba equipos de campaña y hacía uso de sus armas, procedió a la toma violenta del local



de la Universidad Nacional de Trujillo. Con garfios y sogas escalaron los muros, asaltaron la universidad y tomaron presos a las autoridades y las llevaron a Lima.

Los meses inmediatamente anteriores y los días previos al golpe de Estado, el país vivía una fuerte tensión política y social. Las manifestaciones políticas, laborales y estudiantiles eran frecuentes. El presidente Bustamante y Rivero, en desatinada decisión, había decretado la ilegalidad de ciertas agrupaciones partidarias que, precisamente, fueron el soporte de su elección y el núcleo de la base popular de su gobierno. Las fuerzas armadas no se quedaban atrás en este ambiente político. El tres de octubre se había producido un levantamiento de la marina de guerra en contra del gobierno, pronto sofocado por el ejército. En

- Elmer Robles Ortiz

medio de la incertidumbre política de aquellos días, Orrego –que en diversos gobiernos autoritarios había sufrido persecución y encarcelamiento en razón de sus ideas políticas– había encargado el Rectorado al vicerrector, Ing. Manuel Carranza Márquez. Y éste a los pocos días solicitó licencia; entonces las funciones rectorales fueron asumidas por el Dr. Segundo F. Estrada, en su calidad de decano de la Facultad de Derecho y catedrático principal más antiguo. En los archivos no existe ninguna renuncia de Orrego al cargo, tampoco resolución de destitución. Simplemente, se alejó del Rectorado por seguridad de su vida y entró en su última etapa de clandestinidad, en medio de terrible búsqueda del gobierno militar, hasta su arresto y prisión entre 1952 y 1953.

En calidad de presidente de la Junta Militar, Odría gobernó entre 1948 y 1950, año en que fue candidato único a la Presidencia de la República. En total, ejerció el gobierno durante ocho años, hasta 1956, periodo aciago de la historia del Perú. Hubo persecuciones, encarcelamientos y deportaciones de dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles; también asesinatos de opositores al régimen. Víctor Raúl Haya de la Torre se vio obligado a solicitar asilo en la Embajada de Colombia en Lima donde permaneció más de cinco años. Además fue enjuiciado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que lo absolvió de los delitos comunes arbitrariamente imputados por el gobierno dictatorial.

La experiencia orreguiana se frustró por la fuerza de este soldadote sin visión de país ni de universidad. La institución siguió el vaivén de la política del régimen autoritario. Quebrado el orden interno de la universidad,

el gobierno nacional dispuso la conformación de sucesivas juntas reorganizadoras.

Durante el gobierno autocrático del general Odría, las universidades vivieron en zozobra. Los logros del movimiento de Reforma Universitaria colapsaron. Se produjeron renuncias de profesores y miles de alumnos emigraron a diversos países.

El cambio de gobierno en 1956, alimentó entre estudiantes y profesores el anhelo de recuperar los fueros universitarios perdidos.

CONCLUSIONES

Orrego, en su calidad de rector de la Universidad Nacional de Trujillo, no tiene parangón. Realizó obra perdurable en ideas y realizaciones.

Propugnó la elaboración de los currículos universitarios de todas las carreras profesiones como expresión de las vivencias, ideas, expectativas, la fe y los aportes en las ciencias, artes y letras surgidos en el Perú y América Latina. Esto implica la investigación de nuestra realidad y definición de nuestra identidad.

Se adelantó a otros pensadores y a la Unesco al abogar por una universidad dinámica o proactiva.

Por su vigencia los aportes de Orrego son un rico manantial para ser considerado en la elaboración de los modelos educativos universitarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva Lescano, César Adolfo. (1993). "Pensamiento vivo de Antenor Orrego". En: *La Industria*, Trujillo, 6 de octubre de 1993.
- Gamarra Pereda, Demófilo. (1992). "Antenor Orrego: Rector de la universidad". En: *La Industria*, Trujillo, 22 de mayo de 1992.
- Orrego, Antenor. (1947). *Memoria del Sr. Dr. don Antenor Orrego, Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, leída el día de la apertura del presente año académico. Trujillo, Perú, 1947*. Librería Imprenta Moreno.
- _____ (1948). *Memoria del Sr. Rector Doctor Antenor Orrego, al iniciarse el año académico de 1948*. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo. Imp. Jacobs.
- _____ (2011). *Obras completas*. Lima, Editorial Pachacutec, 5 tomos.
- Patrón Candela, German (1992). "Centenario del nacimiento de Antenor Orrego". En *La Industria*, viernes 22 de mayo de 1992.
- Quirós Sánchez, Eduardo. (1993). "El maestro Antenor Orrego", en *La Palabra*, Trujillo, 17 de noviembre de 1993.
- Robles Ortiz, Elmer. (1992). *Las ideas educativas de Antenor Orrego*. Universidad Nacional de Trujillo.
- _____ (2017). *Cátedra Antenor Orrego*, 5ª. Ed. Trujillo, Inversiones Gráfica G&M S.A.C.
- Unesco. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. París, Talleres de la Unesco.
- Valdiviezo García, Alfredo. (1996). *Galería de rectores. Universidad Nacional de Trujillo*. Trujillo, UNT.
- Vanini de los Ríos, Virgilio (1965). *Memoria rectoral*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo.
- _____ (1966). *La Universidad Nacional de Trujillo en 1965*. Universidad Nacional de Trujillo.